euskal trenbide sarea

INDEPENDIZACIÓN DE LAS COMPROBACIONES EN DESVÍOS TIPO HYDROLINK DE EIBAR Y AIA-ORIO

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES 1

2. OBJETO DEL PLIEGO 2

3. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS..... 3

4. ALCANCE DEL CONTRATO..... 4

5. OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA 5

6. PLANTEAMIENTO DE LA CONTRATACIÓN 6

ANEXO Nº1: PRECIOS UNITARIOS

1. ANTECEDENTES

En algunas ocasiones, además de tener el espadín móvil, los desvíos ferroviarios pueden tener también el corazón móvil. De ese modo el paso de unidades es más suave, obteniendo algunos efectos positivos como la reducción de ruido. Es el caso de las agujas A4 y A6 de Eibar, así como A4 y A6 de Aia-Orio, en las que ambas partes están dotadas de movimiento, si bien no mediante accionamientos independientes, sino que un solo motor mueve la punta y transmite hidráulicamente el esfuerzo para mover el corazón (sistema Hydrolink).

Al existir dos partes móviles en una aguja es necesario dotar de comprobación a ambas para tener la confirmación de que el desvío está completamente posicionado de forma correcta para el paso de las unidades.

Actualmente existen esas dos comprobaciones, pero la información de ambas está seriada, de forma que al enclavamiento sólo llega una señal indicando que las dos están en posición correcta. Para el paso de trenes es suficiente, pero en caso de incidencia puede resultar problemático no conocer en qué parte del desvío está teniendo lugar el fallo.

2. OBJETO DEL PLIEGO

El presente pliego tiene por objeto el establecimiento de las condiciones que deben regir la ejecución y control de los trabajos necesarios para la independización de las comprobaciones en los desvíos tipo Hydrolink de Eibar y Aia-Orio.

3. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Una vez adjudicados los trabajos y realizado el replanteo de las actuaciones a realizar, la Adjudicataria hará entrega a la persona Responsable del contrato del Programa de trabajos que detallará a nivel operativo las actividades de los trabajos a realizar, incluyendo la previsión de certificaciones mensuales.

4. ALCANCE DEL CONTRATO

El objeto del contrato consiste en independizar las comprobaciones de las dos partes de los desvíos (punta y corazón), en dos agujas de Eibar y otras dos de Orio. Los trabajos a realizar son los siguientes:

• Al ser señales nuevas que llegan a los enclavamientos es necesaria la modificación hardware y software de los mismos para recibir las nuevas indicaciones.

• Las nuevas indicaciones tendrán que visualizarse en el CTC del Puesto de Mando de Amara y en los PLOs de la estación correspondiente en cada caso, para lo que deben modificarse sus bases de datos e imágenes.

• En el caso de Eibar se tenderá nuevo cable de cuadretes para poder llevar las señales al enclavamiento. En Orio no resulta necesario por disponer de reservas en el cableado existente.

• Los trabajos incluirán las pruebas, puesta en servicio y actualización de la documentación actual de ambos enclavamientos.

5. OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA

Las obligaciones adquiridas por la contratista serán:

- Establecer la organización necesaria para que los servicios sean prestados por personal con cualificación adecuada y ofrezcan la calidad requerida, incluyendo la disponibilidad de encargado de trabajos para las tareas que así lo requieran.
- Acreditar, en caso de que así se requiera, la adecuada formación de sus técnicos/as en materia de seguridad.
- Responsabilizarse de los accidentes que se pudiera producir su propio personal y de todos aquellos que, aun afectando a otras personas, tengan como origen defectos imputables a la contratista, originados por la forma y circunstancia en que se lleve a cabo el servicio.

6. PLANTEAMIENTO DE LA CONTRATACIÓN

El contrato se plantea en un único lote por el importe máximo indicado en la cláusula 3 de la carátula del pliego, debiendo fijarse los precios unitarios indicados en el anejo nº1 del presente PPTP, que serán de aplicación para su abono en las correspondientes certificaciones, no sufriendo variación por concepto alguno.

El plazo de ejecución de los trabajos aquí planteados es el indicado en la cláusula 6.1 de la carátula del pliego.

euskal trenbide sarea

ANEXO Nº 1

PRECIOS UNITARIOS

PUESTA EN SERVICIO PARCIAL DE LA BRETELLE DE ANOETA

Ref.	Ud.	Descripción	Precio Unitario	Mediciones	Total
1 EIBAR					
1.1	Ud	Mano de obra para las modificaciones a llevar a cabo sobre el enclavamiento de Eibar, al objeto de recibir la comprobación independiente del sistema HYDROLINK, incluyendo intervenciones en panel de bornas y recableado de las nuevas entradas necesarias.		1	
1.2	Ud	Ingeniería HW para la reforma del enclavamiento de Eibar, al objeto de recibir la comprobación independiente del sistema HYDROLINK.		1	
1.3	Ud	Ingeniería para la modificación del SW del enclavamiento de Eibar, al objeto de recibir la comprobación del sistema HYDROLINK de forma independiente.		1	
1.4	Ud	Ingeniería para la modificación en PLO y CTC, al objeto de que aparezca una alarma emergente y específica cuando pierda comprobación el corazón móvil en Eibar.		1	
1.5	Ud	Pruebas y puesta en servicio de las modificaciones descritas sobre el enclavamiento de Eibar.		1	
1.6	Ud	Actualización de la documentación de la instalación de Eibar, incluyendo dossier de seguridad y actividades RAMS (no incluye ISA)		1	
1.7	m	Suministro y tendido en canaleta o canalización existentes de cable 3X4X1,3 mm², tipo ATISTI		250	

2 AIA-ORIO					
2.1	Ud	Mano de obra para las modificaciones a llevar a cabo sobre el enclavamiento de Aia-Orio, al objeto de recibir la comprobación independiente del sistema HYDROLINK, incluyendo intervenciones en panel de bornas y recableado de las nuevas entradas necesarias. Totalmente montada y conexionada.		1	
2.2	Ud	Ingeniería HW para la reforma del enclavamiento de Aia-Orio, al objeto de recibir la comprobación independiente del sistema HYDROLINK.		1	
2.3	Ud	Ingeniería para la modificación del SW del enclavamiento de Aia-Orio, al objeto de recibir la comprobación del sistema HYDROLINK de forma independiente.		1	
2.4	Ud	Ingeniería para la modificación en PLO y CTC, al objeto de que aparezca una alarma emergente y específica cuando pierda comprobación el corazón móvil en Aia-Orio.		1	
2.5	Ud	Pruebas y puesta en servicio de las modificaciones descritas sobre el enclavamiento de Aia-Orio.		1	
2.6	Ud	Actualización de la documentación de la instalación de Aia-Orio, incluyendo dossier de seguridad y actividades RAMS (no incluye ISA)		1	
		Gastos Generales y Beneficio Industrial (19%)			
				TOTAL	